

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**
Pº de Gracia, 19
08007 BARCELONA

Barcelona, a 29 de mayo de 2014

Ref.: Hechos relevantes: Acuerdos de Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración.

Sres.:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1984, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, que la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 27 de mayo de 2014, en primera convocatoria, con un quórum de asistencia, entre presentes y representados, del 86,47% del capital social, del cual, un 83,36% con derecho a voto, y con la asistencia del notario del Ilustre colegio de notarios de Barcelona, D. Joan Carles Farrés Ustrell, ha aprobado la totalidad de las propuestas de acuerdos sometidas por el Consejo de Administración con los quorums que se reflejan en cada uno de los puntos del orden del día siguientes;

1.- Aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, y la aplicación del resultado del ejercicio, por un quórum de un 97,51% del capital presente y representado.

2.- Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración, por un quórum de un 97,51% del capital presente y representado.

3.- Reelección en su cargo de Consejeros, por un nuevo período de tres años, a los señores, D. Enrique Cruzate Bernaldo de Quirós, D. Salvador Soler Cascales, consejeros dominicales y nombramiento de la Sociedad Norton One, S.L., con la calificación de consejero dominical, por un período de tres años.

Cese por haber vencido el plazo para el que fue nombrado el Sr. Rafael Buxó Bosch. Este acuerdo se tomó por un 99,99% del capital presente y representado.

4.- Aprobación, con carácter consultivo, del Informe Anual de Remuneraciones (dietas) de los consejeros correspondiente al ejercicio de 2013, por un quórum de un 97,51% del capital presente y representado.

INVERFIATC S.A.

5.- Delegación de facultades en el Presidente, Secretario y Vicesecretaria del Consejo de Administración para la ejecución, desarrollo, efectividad y buen fin de los anteriores acuerdos. Este acuerdo se tomó por unanimidad.

Una vez terminada la Junta, se reunió el Consejo de Administración de la Entidad y por unanimidad se designó a la Sra. Dña. Nuria Pascual Lapeña, consejera independiente, como Vicepresidenta del Consejo, quien aceptó el cargo.

Atentamente,



D. JOAN CASTELLS I TRIUS
Presidente-Consejero Delegado